

HOGARES EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE LA CIUDAD DE PUEBLA, DIMENSIONES ÉTNICAS Y SOCIALES, 1790

*Agustín Grajales Porras*¹

Resumen: Mediante la explotación de un padrón de población levantado en 1790 bajo la administración del virrey Revillagigedo, se analiza el tamaño y la estructura de los hogares en la parroquia de San Sebastián de la ciudad de Puebla. El análisis de la información se abordó a partir de la metodología propuesta por Peter Laslett que asegura la comparación en el tiempo y el espacio. Bajo la óptica de la calidad étnica de los jefes de hogar de ambos sexos se distinguieron diferencias de género y de estatus social que impactaron en la extensión y conformación de los grupos domésticos. El tamaño del hogar es el indicador más sensible: tanto en la parroquia como en distintos sitios de la Nueva España; aquel tendía a ser más extenso en la medida en que el jefe escalara en la pirámide social. En cuanto a la conformación de las unidades de análisis en San Sebastián, dos tercios eran hogares simples. A través de algunas observaciones se puede advertir un patrón novohispano y decimonónico de asociación familiar de convivencia en hogares pequeños y en su mayoría con arreglos simples, aunque no hay que menospreciar ciertas variaciones sociales y regionales.

Palabras clave: Tamaño del hogar, estructura del hogar, diferencias étnicas, Puebla, Nueva España, siglo XVIII

Households in the parish of San Sebastián in the city of Puebla, ethnic and social dimensions, 1790

Abstract: By exploiting a population census drawn up in 1790 under the administration of Viceroy Revillagigedo, the size and structure of households in the parish of San Sebastián in the city of Puebla are

¹ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Correo electrónico: agusgrajales@hotmail.com

examined. The analysis of the information was approached from the methodology proposed by Peter Laslett, which ensures comparison across time and space. From the perspective of the ethnic quality of heads of household of both sexes, gender and social status differences were identified, which had an impact on the size and composition of domestic groups. The size of the household is the most sensitive indicator: both in the parish and in different places in New Spain; households tended to be larger as the head of household climbed the social ladder. As for the composition of the units of analysis in San Sebastián, two-thirds were simple households. Through some observations, a New Spain and nineteenth-century pattern of family association living in small households, mostly with simple arrangements can be observed, although certain social and regional variations should not be overlooked.

Keywords: Household size, household structure, ethnic differences, Puebla, New Spain, eighteenth century

En la América colonial, la calidad étnica de los súbditos resalta como una característica inequívoca de diferenciación social, la cual se ve reflejada en distintos fenómenos demográficos como la fecundidad, la nupcialidad y la mortalidad, tanto como en el tamaño y la estructura de los grupos domésticos. Estos últimos indicadores dan pie al estudio diferencial que aquí se propone de llevar a cabo en una jurisdicción de la ciudad de Puebla: la parroquia de San Sebastián. Esta circunscripción constituía el límite occidental de la ciudad y corría de sur a norte; por ahí entraban los caminos reales de Cholula y de la ciudad de México, y daba cabida a tres barrios. En su territorio caían propiedades rústicas que en número superaban al del resto de las parroquias de la ciudad.

Dicha feligresía era la más pequeña de las seis en las que estaba distribuida la población citadina; contaba con 3 335 habitantes, 1 746 mujeres y 1 589 varones, por lo que el índice de masculinidad era de 91 por ciento. Considerando el volumen del conjunto urbano, el cual ascendía a 56 859 habitantes, de acuerdo con una Noticia de Carlos de Urrutia en 1794 (Florescano y Gil, 1973, p. 114), San Sebastián representaba 6 por ciento del conglomerado. Al interior de su perímetro coexistían indios, españoles,

mestizos y afrodescendientes, no obstante, abrigaba un contingente fuertemente indígena (78 por ciento), en donde sólo una décima parte era población de españoles y una proporción ligeramente superior de mestizos aunados a mulatos y pardos (apenas 45).

La fuente del estudio es uno entre los centenares de padrones de almas que conformaron el censo americano de la Nueva España conducido por el virrey conde de Revillagigedo entre los años 1790-1794. La lista de San Sebastián se confeccionó en 1790 y está datada el día de la Nochebuena del mismo año. El análisis de la información se aborda a partir de la metodología propuesta por Peter Laslett (1972 a y 1972 b) para el estudio de la estructura de los hogares, la cual ha sido utilizada por numerosos investigadores en un ámbito geográfico y cronológico muy extenso y, por tanto, permite efectuar comparaciones en el tiempo y en el espacio. El presente análisis toma en consideración, además, la calidad étnica y el género de la cabeza de los hogares para atisbar las diferencias sociales.

Características de los hogares

En la lista de habitantes aparecen unidades domésticas que contienen conjuntos de personas con vínculos sanguíneos o sujetos relacionados entre sí por distintos criterios de alianza. Éstas se encuentran claramente separadas en el papel e identificadas por un número de orden creciente. Las unidades de personas aisladas también fueron empadronadas, estuviesen éstas acompañadas o no por sirvientes. Para llevar a cabo el análisis de los hogares y sus diversas clasificaciones, se recurrió a indicaciones sobre el sexo, la edad, el estado matrimonial, la relación de parentesco y el origen étnico de los individuos.

En el México colonial se conocen dos conceptos de base con el fin de reagrupar a los individuos. El primero adopta criterios doctrinales según los cuales la familia cristiana estaba formada por el padre, la madre y sus hijos; sólo ellos constituían una unidad: la familia. La segunda noción, el hogar, se da conforme a objetivos fiscales, militares y de carácter económico; de ahí que era necesario identificar a la persona responsable de una unidad doméstica: su actividad, estado matrimonial, edad y etnia, así

como las características de todos sus subordinados, independientemente de la existencia o no de lazos consanguíneos (Cook y Borah, 1971, pp. 135-136). Una definición atinada y simple del hogar es la que proporciona Etienne Hélin: “Unidad simple o colectiva, constituida por una sola persona o por la reunión de dos o más que unidas o no por lazos de parentesco, residen habitualmente bajo un mismo techo y llevan una vida en común” (como se citó en Laslett, 1972 a, p. 28).

Al parecer, el primer criterio fue el más utilizado debido a que la Iglesia se encargaba de larga data de elaborar los estados de las almas. Los mismos historiadores de Berkeley, Cook y Borah, sostienen que en el censo del virrey Bucareli de 1777, los eclesiásticos utilizaron indistintamente los dos significados. En lo que toca a los padrones de Revillagigedo (1790-1794), existen indicios de que se aplicó el concepto de hogar. Lo anterior, por las razones recién expuestas y las siguientes: en los listados nominativos se realizó una separación homogénea y secuencial de las unidades domésticas, identificadas muy fácilmente a través del número de orden que se les fue adjudicando. Estas unidades agruparon individuos, emparentados o no, probablemente subordinados, todos, a la autoridad del jefe del grupo doméstico, a quien se le ha identificado de manera convencional porque asoma a la cabeza de la descripción de cada uno de los miembros del conjunto. El jefe del hogar podía aparecer como casado o viudo, pero también como soltero, de género masculino o femenino; después de él, o de ella, se enumeraron –según el caso– al cónyuge, a los hijos (en primer lugar a los hombres y luego a las mujeres, por orden de edad de mayor a menor), a los padres, a los parientes cercanos y lejanos, a los “agregados” (coresidentes sin mención de parentesco en la mayor parte de los casos o bien algún tipo de relación laboral), a los aprendices y a los sirvientes; éstos últimos, seguidos de sus propias familias (en caso de que las tuvieran, y, a veces, hasta de sus propios “agregados”).

Tamaño de los hogares

A lo largo y ancho de la jurisdicción de la parroquia del protomártir romano, las 3 335 almas se repartían en 838 hogares; de ahí que el tamaño promedio de cada hogar estuviera constituido por 4 personas, aunque a

este promedio es más adecuado dejar fuera de la estadística al hogar comunitario integrado por 28 mujeres alojadas en el Colegio de Niñas de Guadalupe (cuadro 1 en anexo).

Dicho instituto estaba a cargo de doña Gertrudis Bañuelos, de 38 años, y como vicerrectora doña María Ignacia Chamorro (49 años). Ahí residían 21 “niñas” con una edad mediana de 19 años (sin considerar a dos colegialas de 28 y 42 años). A todas ellas se les adjudicó el apelativo de doñas. El servicio doméstico estaba integrado por 5 sirvientas. Al lado del internado se alojaba el capellán, presbítero don José Antonio de Molina, de 52 años, y como suele suceder con los eclesiásticos, encabezaba un hogar sin estructura familiar (es decir, sin ningún núcleo conyugal), ya que habitaban con él tres doncellas: dos hermanas que le seguían de cerca en edad y una parienta sin especificar, además de un criado de 58 años y una sirvienta de 40. Tal es el caso de don Joaquín de España, cura propio de la feligresía de San Sebastián quien habitaba en el barrio de Santiago y encabezaba la lista nominativa; el párroco de 38 años mantenía bajo su techo a ocho sirvientes de ambos sexos.

Existía una concentración de los hogares en las clases que contaban con pocos miembros, cuyas dos terceras partes abrigaban de una a 4 personas con una moda de 3; incluso, las unidades de personas que vivían en soledad (5.7 por ciento) eran más frecuentes que cada una de las categorías de siete cohabitantes en adelante. En una cuarta parte de los hogares habitaba una o dos personas; mientras que los grupos domésticos extremadamente grandes (de ocho miembros y más) apenas se localizaban en relación de un hogar entre 20.

Fuera del hogar comunitario, el de mayor dimensión en el vecindario era de 13 integrantes ubicado en la calle de los Carniceros; éste pertenecía a Pablo Macario, indio labrador de 50 años, quien con su mujer cobijaban una prole de cinco hijas y dos varones, dos niños huérfanos y dos sirvientas.

Desde el punto de vista de la distribución del vecindario según la dimensión del hogar en el que habitaba, destaca lo siguiente: cerca de la mitad de la población (48 por ciento) vivía en domicilios de 1 a 4 residentes, y 14 de cada mil estaban solos. Casi dos quintas partes de los feligreses se alojaba en hogares de 5 a 7, y en los hogares muy copiosos de 8 y más

personas se congregaba un poco más de la décima fracción del barrio (12 por ciento).

Para disponer de un marco de referencia acerca del nivel de concentración por hogar en San Sebastián, es conveniente comparar con evaluaciones que se han efectuado para la región de Puebla, así como para distintas localidades del territorio mexicano (cuadro 2). En lo que toca al tamaño de los hogares, los estudios demuestran que en México la población se distribuía en pequeñas y medianas unidades domésticas. A partir de la misma fuente del censo de Revillagigedo, en otra parroquia de la ciudad se observó un valor semejante al de San Sebastián; en la feligresía de La Cruz el tamaño promedio fue idéntico, de 3.9 en promedio (Grajales e Illades, 2001, pp. 123-125).

Asimismo, con padrones de la misma colección, en las localidades intermedias de la misma intendencia de Puebla, Atlixco y Tehuacán de las Granadas, el peso era semejante, de 4 personas (Grajales Porrás, 1991, p. 329; Grajales y Aranda, 1992, p. 65).

En el obispado de Puebla, con base en el censo del virrey Bucareli fechado en 1777, se hallaron cifras similares a las de San Sebastián, así como a las de las otras entidades mencionadas; el promedio general fue de 3.8 miembros por hogar. El mismo valor se tasó para el pueblo de Chilapa, perteneciente al mismo obispado y en la misma fecha (Cook y Borah, 1971, pp. 124 y 154; y Chena, 1992, pp. 170-172). De manera que prácticamente no existió ninguna variación importante a lo largo de quince años en el obispado e intendencia.

Para la región de El Bajío (León, Bolaños, Querétaro, Guadalajara, La Barca y Zacatecas) se dispone de siete observaciones: tres en el siglo XVIII y cuatro en el siguiente. En León, de acuerdo con el padrón de 1719, la medida habría rondado 5.6 miembros (Olivero Guidobono y Caño Ortigosa, 2016, p. 35); en el centro minero argentífero de Bolaños, situado al Norte de Guadalajara, era de 3.9 en 1770 (Carbajal López, 2008, p. 218), mientras que en Querétaro la talla era de 5.5 cohabitantes en 1791. En Guadalajara hacia 1821 se avizoró un tamaño promedio de 5.2 integrantes (Anderson, 1992, p. 315); en La Barca, al sureste de la capital mencionada, se registró un número de 4.5 en 1823 (Solís, 1999, p. 82); y en la ciudad de

Zacatecas, en 1827, se ubicó una dimensión de 4.2 personas (García González, 1992, p. 48); finalmente, en Bolaños, seis décadas después (1831), los hogares acogían en promedio a 4.4 personas, un aumento de 12 por ciento en esa localidad (Carbajal López, 2008, p. 218). En Durango, al Norte de la Nueva España, se registró el valor medio más alto de 6 habitantes por unidad doméstica en 1778 (Juárez Díaz, 1998, p. 88). En otro ámbito territorial, en el poblado de Tenango del Valle situado en el valle de Toluca, se estaciona un tamaño semejante al de Querétaro de 5.4 individuos hacia 1770 (Kanter, 1992, p. 26). Todas las magnitudes enunciadas se ubican en un contexto general de ciudades y pueblos que va de 3.9 a 6 miembros por hogar, no obstante, se distingue un contraste tajante de carácter regional entre las unidades domésticas de Puebla -las más reducidas-, con las del Bajío -intermedias-, y éstas con la del Septentrión mexicano, la de mayor dimensión. En relación con Puebla, estos parámetros pueden ser un síntoma del estancamiento demográfico y el decaimiento de la economía poblana en el transcurso del siglo XVIII.

Las estadísticas enunciadas se refieren al tamaño de los hogares en su conjunto, sin distinguir el género de las cabezas. En realidad, cuando se calcula este indicador de acuerdo con el género, destaca una diferencia prácticamente de un individuo. En la parroquia que se analiza, el hogar conducido por un varón es de 4.1 integrantes mientras que para el sexo femenino es de 3.2. Es claro, entonces, que la mujer, en su mayoría, mandaba un hogar solamente cuando faltaba el marido.

En la conformación de las unidades domésticas, la calidad étnica responde como una variable de diferenciación muy clara (gráfico 1). En relación con el volumen promedio de estos grupos, en el curato de San Sebastián se dibuja un escalonamiento social, de arriba hacia abajo, según si el jefe era español (4.8 miembros por hogar), mestizo (4.1), pardo (4.0) e indio (4.0). En lo tocante a las mujeres, el perfil es el siguiente: española (3.1), mestiza (2.7), parda (3.0) e india (3.1). Aquí se hacen patentes las conclusiones de Jack Goody (1972, p. 122) en el sentido de que, en una sociedad con estratificación social diferenciada, los grupos domésticos más extensos pertenecían a las capas más pudientes. Para el contexto novohispano Anderson (1992, p. 315) constata este criterio: en la capital tapatía los españoles encabezaban hogares con una talla promedio de 5.7

individuos, mientras que los Indios y las castas promediaban alrededor de 5 personas; pero la diferencia de estatus social y económico es aún más notoria cuando se observan los hogares de españoles: en el seno de este segmento, los jefes de hogar que gozaban del apelativo honorífico de don encabezaban a poco más de 6 residentes, en tanto que los españoles sin esa distinción, se alejaban significativamente a una cifra de 5.2 residentes.

Merced a algunas de las investigaciones sobre hogares citadas con anterioridad, se ha vislumbrado el quiebre contundente entre los españoles, por un lado, y, por el otro, los grupos mestizos e indios. En los obisposados de Puebla, Oaxaca y Durango, al igual que en ciudades capitales como México, Guadalajara y Zacatecas, y hasta en el pequeño poblado de Tenango, los hogares, de manera general, tendían a ser más grandes en la medida en que el jefe ascendía en la pirámide social.

Estructura de los hogares

Como se asentó previamente, para edificar la estructura del hogar se adaptó la tipología de Peter Laslett. En este estudio, además del hogar comunitario del Colegio de Niñas, se distinguen cuatro categorías principales. La primera es el hogar individual (tipo 1). Como su nombre lo indica, esta unidad está compuesta por un solo individuo sea viudo o soltero.

La segunda forma de organización doméstica es el hogar sin estructura familiar (tipo 2). Se trata de un grupo de personas que habitan en el mismo hogar sin formar ningún núcleo conyugal entre ellos. Es el caso de los hermanos (fraternidades), de tíos y sobrinos, de los abuelos viviendo con sus nietos o individuos sin relación de parentesco.

El hogar simple (tipo 3) está formado por un solo núcleo conyugal. Éste suele ser identificado como familia nuclear, familia conyugal o familia elemental. El hogar simple puede consistir en una pareja (con o sin prole) o de un cónyuge sobreviviente cohabitando necesariamente con su(s) hijo(s).² En esta clase se engloban a las parejas casadas sin hijos, parejas

² Cuando el estado matrimonial no se declara, pero si estas personas vivían con sus hijos en el mismo

casadas con descendencia, viudos con uno o más hijos, y viudas, también con prole.

Finalmente, el hogar que denominamos “complejo” (tipo 4) agrupa a todos los que contienen dos o más núcleos conyugales, así como individuos que emparentados o no, cohabitan con una familia nuclear principal (familias alargadas).³ En el presente ejercicio no se hizo la distinción entre el hogar múltiple y la familia extendida, aunque cabe destacar que dentro de esta categoría primaba la segunda categoría mencionada.

La unidad preponderante en el barrio era el hogar simple (cuadro 3). Dos terceras partes del conjunto de los hogares estaba compuesto por una sola familia. En oposición a la sencillez de la organización familiar de los parroquianos asomaba el hogar complejo (23 por ciento); casi uno de cada cuatro hogares de la feligresía comprendía individuos o segundos núcleos conyugales adheridos a una familia principal; pero cabe destacar que 78 por ciento de esta clase de unidades consistían en una sola familia con uno o más agregados bajo el mismo techo.

Encontrar domicilios de individuos solitarios en el barrio no era algo fuera de lo común. Los hogares unipersonales significaban el 6 por ciento. De este conjunto, 62 por ciento eran viudas y viudos en similar proporción, normalmente de edad avanzada, quienes se vieron en la necesidad de vivir en soledad. En cuanto a los solteros prevalecían los varones en una proporción de 5 por cada mujer aislada. El hogar sin estructura familiar representaba el tipo de concertación doméstica menos acostumbrada, apenas 4 por ciento del total de los hogares.

Al utilizar como indicador la composición de los hogares no se descubre el mismo esquema de diferenciación social entre las diversas categorías étnicas hallado mediante el tamaño promedio del grupo doméstico (gráfico 2).⁴ El tipo de estructura reflejaría una composición

hogar; a estos se les clasificó como personas viudas con descendencia.

³ La tipología de Laslett distingue aquí dos clases de hogar: la familia extendida y el hogar múltiple. La primera está compuesta por una sola familia nuclear, la cual comparte su hogar con uno o varios individuos sin que exista relación conyugal entre ellos, en tanto que el hogar múltiple comprende dos o más núcleos conyugales: el núcleo principal, encabezado por el jefe del hogar, y sus satélites.

⁴ El segmento étnico afrodescendiente se fundió con el de los mestizos dada la escasez de sus efectivos: 8 hombres y dos mujeres.

jerárquica relacionada con la situación social y económica de los señores o señoras de la morada, sin embargo existe una gran semejanza entre los indios varones y los españoles, no siendo de la misma manera entre las mujeres indias y las españolas pues las primeras poseen el mayor porcentaje de hogares simples, que sería lo esperado, mientras que las mujeres españolas exhiben mayor proporción de hogares sin estructura familiar (poco más de una cuarta parte). Los mestizos son quienes proporcionan la tendencia media del barrio, pues éstos siempre se encuentran en una parte del camino entre indios y españoles. En general, como ya se vislumbró, la forma dominante de agrupación para los distintos grupos étnicos era el núcleo íntimo.

Cuando se trata de la estructura de los hogares, los investigadores inspirados en la tipología de Laslett demuestran variaciones en el tiempo y en el ámbito geográfico (cuadro 4). En la Nueva España, en localidades de El Bajío, el hogar simple muestra una proporción reducida: en León (1719) es de 56 por ciento (Olivero Guidobono y Caño Ortigosa, 2016, p. 33), y de 41 por ciento en Bolaños hacia 1770; para el siglo XIX la proporción de dichas unidades simples aumentó considerablemente, como en Bolaños, con 62 por ciento, sea un incremento de 50 por ciento para esta localidad en sesenta años; y en La Barca, Jalisco, en la tercera década de este último siglo, el hogar simple alcanzó 73 por ciento (Carbajal López, 2008, p. 217).

En la intendencia de Puebla, de la misma manera en que se constató siguiendo el análisis del tamaño promedio del hogar, se observaron referencias casi idénticas entre el barrio de San Sebastián y la villa de Atlixco, apartándose ambos ligeramente de la situación de Tehuacán de las Granadas, en donde los hogares nucleares destacan con tres cuartas partes del total, en detrimento de los hogares complejos (13 por ciento, contra 23 por ciento en el otro par de entidades).

En suma, de manera preponderante había una tendencia de la población mexicana por mantener —o bien de constreñirse—, a convivir en torno a un solo núcleo conyugal, con la única excepción, detectada hasta ahora, de la comunidad minera de Bolaños en 1770 y acaso lo que sucedía antiguamente en el contexto prehispánico (McCaa, 1996). El patrón novohispano y decimonónico de asociación familiar era de convivencia en hogares

pequeños y en su mayoría con arreglos simples cercanos a las formas del régimen europeo antiguo, aunque no hay que menospreciar ciertas variaciones sociales y regionales.

Anexos: Cuadros y gráficos

Cuadro 1. Tamaño de los hogares de acuerdo con el género y el origen étnico de los jefes de hogar, parroquia de San Sebastián, ciudad de Puebla, 1790

Miembros del hogar	Origen étnico										Sub-Total		TOTAL
	Español	Española	Mestizo	Mestiza	Pardo	Parda	Indio	India	Se ignora	Se ignora	Hombres	Mujeres	
1		1	3	3			25	15	1		29	19	48
2	12	4	8	2	2		107	30			129	36	165
3	21	9	3	3	3	1	130	19			157	32	189
4	10	1	6	1			119	24	1		136	26	162
5	6	1	4	2		1	76	11			86	15	101
6	13		5		3		59	6			80	6	86
7	8	1	3				29	1			40	2	42
8	4		1				15				20	0	20
9	3						9	1			12	1	13
10	3		1				2				6	0	6
11							2	1			2	1	3
12							1				1	0	1
13							1				1	0	1
28		1									0	1	1
TOTAL	80	18	34	11	8	2	575	108	2	0	699	139	838
											83,4%	16,6%	100,0%

Fuente: Padrón de San Sebastián, 24 de diciembre de 1790, Archivo General del Ayuntamiento de Puebla, Padrones de Estadística, c. 3, leg. 1387, ff. 136-177 vta. 42 f

Cuadro 2. Comparación del tamaño de los hogares en distintas poblaciones de México, siglos XVIII y XIX

Localidad	León	Tenango	Bolaños	Obispado de Puebla	Chilapa	Durango	Querétaro	Tehuacán de las Granadas	Villa de Atlixco	Barrio de San Sebastián, Cd. de Puebla	Barrio de La Santa Cruz, Cd. de Puebla
Año	1719	1770	1770	1777	1777	1778	1791	1791	1792	1790	1792
Tamaño promedio	5,6	5,4	3,9	3,8	3,8	6,0	5,5	4,0	4,0	3,9	3,9

Localidad México	Guadalajara	La Barca	Zacatecas	Bolaños
Año	1821	1823	1827	1831
Tamaño promedio	5,3	4,5	4,2	4,4

Fuentes: Se mencionan en el texto.

Cuadro 3. Estructura de los hogares de acuerdo con el género y el origen étnico de los jefes de hogar, parroquia de San Sebastián, ciudad de Puebla, 1790

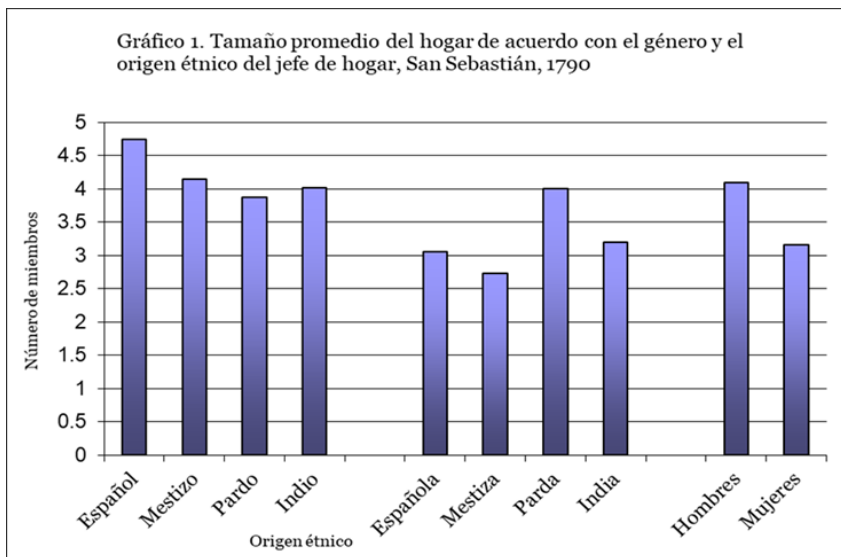
Tipo de estructura	Origen étnico								Sub-Total		TOTAL
	Español	Española	Mestizo	Mestiza	Indio	India	Se ignora	Se ignora	Hombres	Mujeres	
Hogar comunitario	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Hogar de solitarios	2	1	3	3	25	15	1	0	31	19	50
Hogares sin estructura familiar	3	5	2	3	8	11	1	0	14	19	33
Hogar simple	56	8	28	4	408	57		0	492	69	561
Hogar complejo	19	3	9	3	134	25	0	0	162	31	193
TOTAL	80	18	42	13	575	108	2	0	699	139	838
									83,4%	16,6%	100,0%

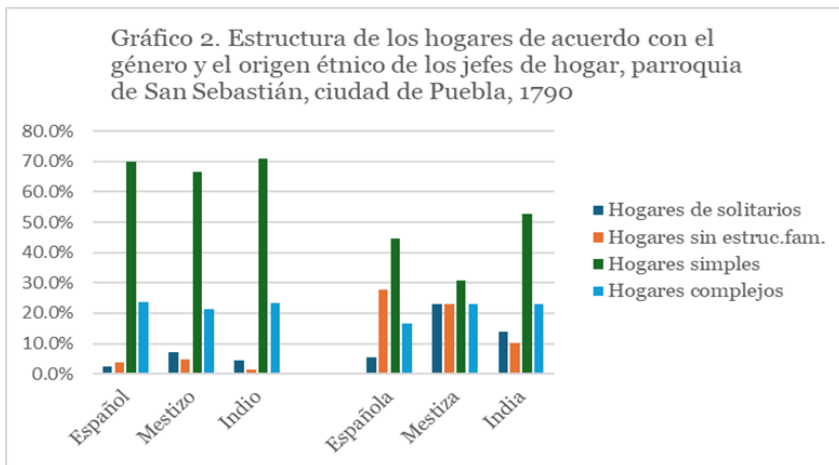
Nota: Los jefes de hogar afrodescendientes de ambos sexos (10) se adicionaron a los mestizos.

Cuadro 4. Comparación de la estructura de los hogares en distintas poblaciones de México, siglos XVIII y XIX

Localidad	León	Bolaños	Tehuacán de las Granadas	Villa de Atlixco	Barrio de San Sebastián, Cd. de Puebla	La Barca	Bolaños
Año	1719	1770	1791	1792	1790	1823	1831
Hogares unipersonales (%)	2	4	9	8	6	2	1
Hogares sin estructura familiar (%)	5	6	4	4	4	1	2
Hogares simples (%)	56	41	74	66	67	73	62
Hogares complejos: familia extensa y múltiple (%)	39	49	13	22	23	24	35

Fuentes: Se mencionan en el texto.





Referencias

- Anderson, R. D. (1992). Race, Class and Occupation: Guadalajara in 1821. En G. Von Wobeser y R. Sánchez (Eds.) *La ciudad y el campo en la historia de México*, (pp. 305-316). Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM.
- Carbajal López, D. (2008). *La población en Bolaños, 1740-1848. Dinámica demográfica, familia y mestizaje*. El Colegio de Michoacán.
- Chena, R. (1992). La población de una parroquia novohispana del siglo XVIII: Santa María de la Presentación de Chilapa. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 7(1), pp. 169-192.
- Cook, S. F. y Borah, W. (1971). *Essays in Population History, vol. I*, Berkeley y Los Ángeles, pp. 135-136.
- Florescano, E. y Gil, I. (Comps.) (1973), *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1817*. INAH.

García González, F. (1992). Los muros de la vida privada y la familia: casa y tamaño familiar en Zacatecas. Primeras décadas del siglo XIX. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 7(1), pp. 35-52.

Goody J. (1972). The evolution of the family. En P. Laslett (1972 a.) (pp. 103-124).

Grajales, A. e Illades, L. (2001). Tamaño y estructura de los hogares en el pasado colonial. La Puebla de los Ángeles de la Nueva España, parroquia de la Cruz, 1791. En M. Boleda y M. C. Mercado Herrera (Comps.), *Seposal 2000. Seminario sobre Población y Sociedad en América Latina* (pp. 121-129). Gredes.

Grajales Porras, A. (1991). Hogares de la villa de Atlixco a fines de la Colonia: estados, calidades y ejercicios de sus cabezas. En P. Gonzalbo Aizpuru (Coord.). *Familias Novohispanas. Siglos XVI a XIX*, (pp. 325-342). El Colegio de México.

Grajales Porras, A. y Aranda Romero, J. L. (1992). Perfil sociodemográfico de Tehuacán durante el virreinato. *Estudios demográficos y urbanos*, 7(1), pp. 53-76.

Juárez Díaz M. (1998), *Estructura poblacional de Durango en 1778* [tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Kanter, D. E. (1992). Viudas y vecinos, milpas y magueyes : el impacto del auge de la población en el Valle de Toluca : el caso de Tenango del Valle en el siglo XVIII. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 7(1), pp. 19-33.

Laslett, P. (1972 a). Introduction: The History of the Family. En Laslett, P. (Ed.). *Household and Family in Past Time*. Cambridge University Press.

Laslett, P (1972 b). La famille et le ménage: Approches historiques. *Annales Economies, Sociétés, Civilisations*, 4-5, pp. 847-872.

McCaa R. (1996). Matrimonio infantil, cemithualtín (familias complejas) y el antiguo pueblo nahua. *Historia Mexicana*, 46(1), pp. 3-70.

Olivero Guidobono, S. y Caño Ortigosa, J. L. (2016). Aproximaciones sociodemográficas a una ciudad novohispana, León en 1719. Presente y Pasado. *Revista de Historia*, 42(Año 21). pp. 18-38.

Solís, A. (1999). *La Barca y sus pobladores en las primeras décadas del siglo XIX. Estructura y tamaño de los hogares de una parroquia rural* [tesis de maestría]. El Colegio de Michoacán.